



## LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DURANTE LA TITULACIÓN DE LAS ESTUDIANTES DE 7MO. Y 8VO. DE LA ENMJN

**María de los Ángeles Dávalos Escamilla**

Docente de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños

**Araceli Santos Caballero**

Docente de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños

---

**Área temática:** Procesos de Formación.

**Línea temática:** Procesos formativos de alumnos, profesores, académicos, supervisores, directivos (niños, adolescentes, jóvenes).

**Tipo de ponencia:** Los Procesos de Formación Durante la Titulación de las Estudiantes de 7mo. y 8vo. de la ENMJN.

---

### **Resumen:**

Para llegar a la culminación de la formación inicial de las futuras Licenciadas En Educación Preescolar, es preciso dar vida a una serie de conocimientos y acciones, entre los cuales se encuentra el proceso de titulación. "Este proceso recupera los conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes, valores y experiencias que desarrolló durante la carrera, los cuales se demuestran mediante diversas opciones y formas de evaluación." (DGESPE, 2012).

Las modalidades de titulación mediante las cuales las docentes en formación, pueden sistematizar y documentar parte de su proceso de formación, de acuerdo al Plan de Estudios 2012 son: a) El Portafolio y examen profesional, b) El Informe de prácticas profesionales y examen profesional y c) La Tesis de investigación y examen profesional.

Bajo la lógica anterior y con la experiencia de haber coordinado la Modalidad de Informe de Prácticas Profesionales durante los ciclos escolares 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018, se comparten en el presente escrito, los retos, desafíos, conocimientos, hallazgos y resultados obtenidos durante estos periodos.

**Palabras clave:** Titulación, Informe de Prácticas Profesionales, Docentes en formación, Plan de Estudios 2012, Investigación-acción.

## Introducción

La Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN), es una institución formadora de futuras Licenciadas en Educación Preescolar, cuya función, una vez tituladas, es brindar atención educativa a los niños en edad preescolar en los jardines de niños, de la localidad en la que nuestras egresadas apliquen.

Para llegar a la culminación de la formación inicial de las futuras Licenciadas en Educación Preescolar, es preciso dar vida a una serie de conocimientos y acciones, entre los cuales se encuentra el proceso de titulación. “Este proceso recupera los conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes, valores y experiencias que desarrolló durante la carrera, los cuales se demuestran mediante diversas opciones y formas de evaluación.” (DGESPE, 2012).

Las modalidades de titulación mediante las cuales las docentes en formación, pueden sistematizar y documentar parte de su proceso de formación, de acuerdo al Plan de Estudios 2012 son: a) El Portafolio y examen profesional, b) El Informe de prácticas profesionales y examen profesional y c) La Tesis de investigación y examen profesional.

Bajo la lógica anterior y con la experiencia de haber coordinado la Modalidad de Informe de Prácticas Profesionales durante los ciclos escolares 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018, se comparten en el presente escrito, los retos, desafíos, conocimientos, hallazgos y resultados obtenidos durante estos periodos.

Al operar un nuevo plan de estudios, en el caso de los docentes que formamos educadores, es natural que se manifiesten dudas, indecisiones y hasta incertidumbres sobre los procesos que hay que echar a andar, pero resulta aún más inquietante cuando hay que empezar a operar con apenas un par de documentos orientadores.

Esto fue precisamente lo que sucedió con el curso de Titulación de la Licenciatura en Educación Preescolar, Plan de Estudios 2012, el cual está ubicado al 8vo. semestre de la malla curricular, y tiene como base los documentos “Orientaciones Académicas para elaboración del trabajo de titulación” “Lineamientos para organizar el proceso de titulación” elaborados por la Dirección General de Educación Superior para profesionales de la Educación (DGESPE).

## Desarrollo

Con la primera generación del Plan 2012 que llegó a 8vo. semestre, el curso de titulación fue implementado tal cual se contemplaba en la malla curricular. Se habilitaron las tres modalidades para un grueso de alrededor de 190 estudiantes, cada una con asesor asignado de acuerdo a la modalidad a trabajar. En el caso de Informe de Prácticas Profesionales el número de estudiantes atendidas fue de 94 canalizadas para asesoría entre 42 asesores.

Sin embargo; tras haber graduado a la primera generación de este plan de estudios, se identificaron diversas necesidades entre las cuales, se detectó que la problemática más aguda, era la forma en la que se estaba operando el curso de titulación, pues no atendía en realidad, los aspectos académicos y teóricos metodológicos que señalaban las orientaciones, y que supone, que las estudiantes deben ir construyendo, sistematizando y reflexionando, a través de la realidad de su intervención, para poder llegar a la mejora de su práctica. De esta manera, los documentos contruidos por nuestras estudiantes de la primera generación, tuvieron la necesidad de ser teórica y metodológicamente mejor argumentados y fundamentados.

Otra de las necesidades más evidentes durante esta etapa, fue la de acercar a los asesores a los procesos teóricos-metodológicos bajo la metodología de la Investigación-Acción, ya que, por la naturaleza del Informe de Prácticas Profesionales, en donde el docente en formación ha de construir un documento en el que muestre los procesos de reflexión sobre la practica misma. Por ello, era necesario aproximar a quienes guiaran a las docentes en formación durante la construcción de su documento, pues la poca información y/o conocimiento del asesor sobre la metodología, impactaron en el proceso del docente en formación, y por ende en la elaboración un informe con escasa rigurosidad teórica-metodológica.

“... el Informe de prácticas profesionales consiste en la elaboración de un documento analítico-reflexivo del proceso de intervención que realizó el estudiante en su periodo de práctica profesional. En él se describen las acciones, estrategias, los métodos y los procedimientos llevados a cabo por el estudiante y tiene como finalidad mejorar y transformar uno o algunos aspectos de su práctica profesional.” (DGESPE, 2012).

Con esta primera experiencia y con un equipo mayormente proporcionado, durante ciclo escolar 2016-2017 se comenzó a dar vida a nuevos procesos.

### **Marco teórico. Metodología**

Diversos autores como Stenhouse, Elliot y Lewis, han planteado la necesidad de preparar docentes investigadores, lo cual ha llevado un tiempo significativo en la educación, considerando que la investigación en el ámbito educativo generalmente se ha realizado por agentes externos. Ser investigador de la propia práctica trae consigo retos significativos para el docente, ya que es necesario tener claridad en la metodología, en el uso de instrumentos, en los tiempos de reflexión y de análisis de la misma, en la sistematización de la información que obtiene de su ejercicio docente, en el seguimiento que el mismo realiza de la mejora de su intervención y finalmente dar a conocer a otros los resultados que obtuvo de este trabajo.

El objeto del Informe de Prácticas Profesionales se centra en los procesos de mejora que muestren los estudiantes, al atender los problemas identificados en su trabajo cotidiano, los cuales generarán un proceso reflexivo que busca el cambio y/o transformación de su práctica. “El informe es una vía para dar a conocer los resultados a otras personas, comunicar la investigación es la mejor manera de validarla. Hacer pública la investigación conduce a investigar y corroborar o criticar los resultados. El informe debe contemplar las

razones, con una dirección precisa para guiar la atención del lector, con buenas destrezas lingüísticas de escritura para evitar jerga innecesaria”. (MURILLO: 2010; 25-26)

El informe ha de incluir:

- Cómo evolucionó la idea general a través del tiempo.
- Cómo evolucionó la comprensión del problema.
- Qué medidas se tomaron a la luz de la comprensión señalada y cómo se hizo frente a los problemas.
- Los efectos que generaron las acciones tomadas
- Las técnicas utilizadas para recoger la información
- Los problemas que encontraron al utilizarlos
- Cualquier problema ético que se planteó

Serán las personas que lean el informe de una investigación acción, quienes determinarán si las soluciones propuestas, pueden o no ser aplicables a otros contextos o por otros profesores que comparten esos valores profesionales. A continuación, se recuperan diversos autores con la finalidad de clarificar la relevancia de la metodología en el informe de prácticas profesionales.

- **“La investigación-acción... una propuesta para el cambio”**

La investigación acción es una forma de entender la enseñanza no solo de investigar sobre ella; es un proceso de continua búsqueda que conlleva a entender el oficio del docente, integrando la reflexión y el trabajo intelectual en el análisis de las experiencias que se realizan. (BAUSELA: 1999; 1). En este sentido, el docente identifica aquellos aspectos que le generan inquietud, duda, tensión, incertidumbre, y/o interés para ser analizados, discutidos, abordados, y transformados. A través de esta metodología se busca que sea el propio docente quien profundice, busque, interprete, y reflexione sobre sus propias realidades mediante de un trabajo permanente y colaborativo.

Pérez (1990) considera que la investigación acción es un proceso de investigación emprendida por los propios participantes en el marco del cual se desarrolla y se acepta la reflexión sobre sus propias acciones, a fin de diagnosticar situaciones problemáticas e implementar las acciones necesarias para el cambio. El objetivo principal de esta investigación es el cambio de actitudes, la mejora y la transformación de determinados aspectos, situaciones y contextos tanto a nivel personal como social. (pág. 53).

Algunas características de la investigación- acción:

- Se construye desde y para la práctica.
- Se pretende mejorar la práctica a través de (su) transformación.
- Demanda al sujeto la mejora de sus propias prácticas.
- Exige de una actuación grupal, por la que los sujetos implicados colaboran coordinadamente en todas las fases del proceso de investigación, (en este caso, la estudiante requiere del acompañamiento de su asesor (a) para identificar los procesos de mejora de su práctica)
- Implica el análisis crítico de las situaciones.
- Se configura como una espiral de ciclos de planificación, acción, observación y reflexión. (MacTaggart 1998 en Bausela: 1999:2)

A éstas características se unen otras más de acuerdo con Bausela (1999)

- No se puede reducir al aula, porque la práctica no se limita a ella.
- Es una forma por la cual el profesorado puede reconstruir su conocimiento profesional.
- No puede ser una tarea individual, requiere de un trabajo cooperativo, ya que requiere de un contexto social de intercambio, discusión y contrastación.
- Como cualquier planteamiento que trate de defender la práctica docente reflexiva, investigadora necesita de condiciones para hacerlo posible.
- Es una tarea que requiere de tiempo para discutir entre colegas, para planear conjuntamente las tareas, para recoger la información necesaria, sistematizar y analizar lo que se obtiene.

De acuerdo con Pérez (1997), la investigación acción es un proceso que sigue una evolución sistemática y cambia al investigador como las situaciones en las que éste actúa.

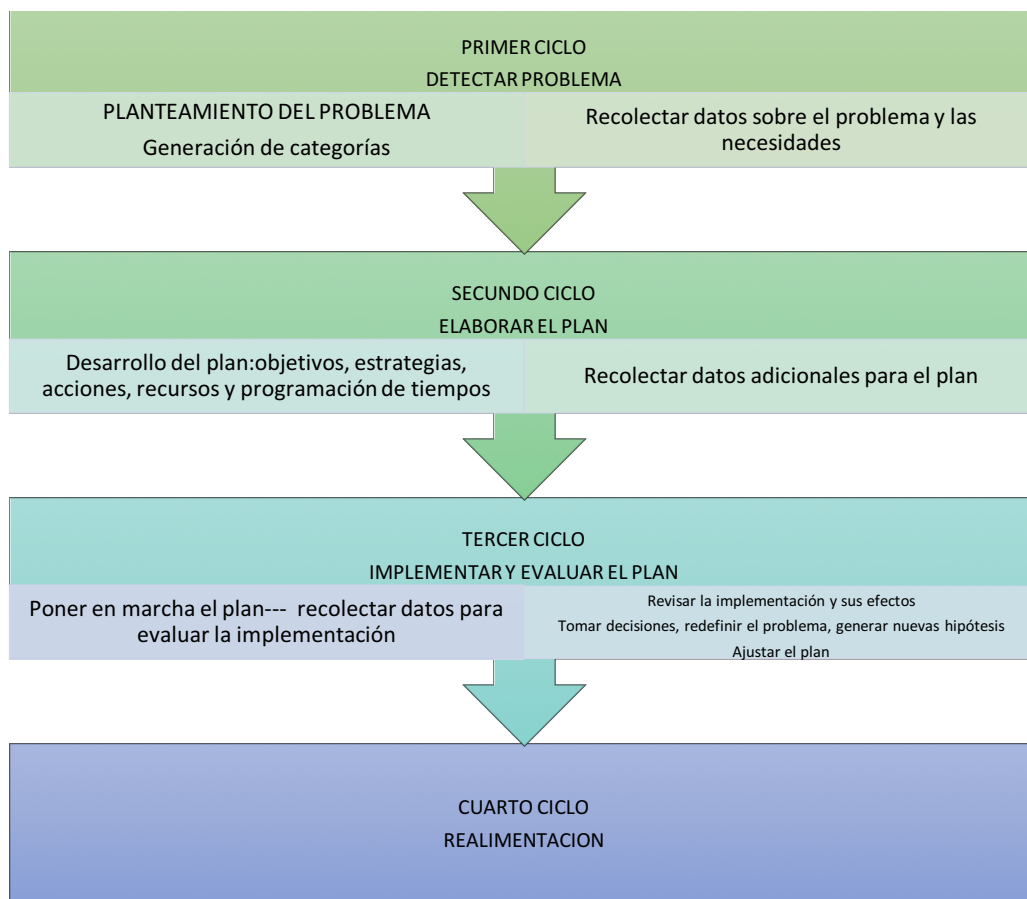
En otras palabras, la investigación acción es una investigación que se realiza con el propósito de mejorar aspectos del propio desempeño profesional. Esto puede incluir mejorar el qué y el cómo aprenden sus alumnos, la institución en la que trabaja y su comunidad educativa. Se trata de generar nuevas comprensiones y conocimientos al **intentar resolver un problema que surge en un contexto profesional específico** y que puede ser sujeto de resolución a través de acciones del profesor (solo o en conjunto con otros actores del escenario educativo). Para lograr cambios significativos en las prácticas docentes **los profesores necesitan explicitar y reflexionar críticamente sobre las teorías y las creencias que han guiado sus acciones**, (en el caso de nuestras estudiantes las teorías y creencias que han guiado su formación)

La investigación acción se percibe como “**espiral en desarrollo**” que se amplía, y profundiza a medida que se avanza en el proceso de construcción de la actividad y la reflexión investigativa repitiendo las fases de:

- Observación: es fundamental en el ejercicio docente ya que permite obtener Información relevante para describir la situación de interés.
- Reflexión: la información la examina buscando interpretarla desde múltiples perspectivas.
- Acción: la cual involucra planificar, implementar y evaluar la acción. Al evaluarse se observa, y se inicia nuevamente.

Se busca describir, interpretar, explicar, indagar, mientras trata de cambiar en función a un propósito definido (intervenir). A través de conocimientos previos y valores se une la acción con la investigación. (MONTECINOS: 2001; 37-40)

#### “Los cuatro ciclos de la investigación acción”



(PÉREZ SERRANO\* EN SAMPIERI: 2010,512)

## Desarrollo y Discusión.

A la luz de la metodología de la Investigación-Acción, se accionaron tareas para dar respuesta a la problemática encontrada y con ello cubrir y atender las necesidades que se hicieron evidentes una vez concluida la primera generación, para con ello brindar una mejor atención a las generaciones subsecuentes.

Para empezar, se implantó como prioridad; comenzar con talleres de inducción al cierre del sexto semestre, bajo esta perspectiva las estudiantes tuvieron la oportunidad del acercamiento a las modalidades, para identificar cuál de estas respondía a las necesidades, gustos e intereses de su posible tema de estudio, y de su propia praxis, y paralelamente elegir y construir una carta de exposición de motivos con la modalidad escogida.

Así mismo; como acuerdo de la comisión de titulación y con la venía de la subdirección académica, cuya representante funge como secretaria de la misma, se implementó el curso de titulación a partir del 7mo. semestre.

Aunque en la malla curricular del Plan de Estudios 2012 el curso de titulación aparece hasta el 8vo. semestre; fue decisión de la comisión de titulación, comenzar a darle vida una vez iniciado el 7mo. Semestre, con la intención de abordar contenidos que permitieran a los docentes en formación vivir y experimentar durante las jornadas de práctica los cuatro ciclos reflexivos que señalan los autores que han desarrollado investigaciones al amparo de la metodología de la Investigación-acción, y con ello recuperar información que en las sesiones de asesoría sistematizaran con el análisis y acompañamiento de su asesor. Así los contenidos teóricos metodológicos abordados en el curso de titulación, adquirirían un mayor impacto en las futuras educadoras una vez hecha la reflexión con su asesor.

Conocimiento y reconocimiento de los asesores. Exhaustivamente se realizó un análisis del perfil formativo de cada uno de los asesores que forma parte de la modalidad de Informe Prácticas Profesionales: formación académica, grado de estudios, área de interés, dominio de contenidos, cursos impartidos, temas de estudio abordados, horas disponibles de trabajo, y trayecto formativo al que pertenece en el Plan de Estudios 2012.

Día Viernes para trabajo de titulación. Uno de los principales logros de la comisión de Titulación de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, fue haber llegado a un acuerdo con autoridades de la Dirección de Escuelas Normales y Actualización del Magisterio, quienes gestionan todos los procesos de egreso, para dedicar los días viernes del 8vo. semestre para curso de Titulación, asesoría, y construcción del Informe de Prácticas Profesionales. Es decir, los días viernes (excepto los de Consejo Técnico Escolar) las docentes en formación en vez de acudir a los planteles de práctica, se concentran en la ENMJN para tomar su curso de titulación, tomar sesiones de asesoría y construir en acompañamiento con su asesor su documento de titulación.

Se dio paso a la tarea de lectoría a ciegas. Durante el ciclo escolar se organizaron dos momentos con dicha dinámica; en la que los lectores revisaron documentos asignados para ofrecer, conocimientos, puntos de

vista, retroalimentación, sugerencias bibliográficas, entre otras opiniones que ayudaran a la mejora de los documentos con diversas miradas, además, con el ejercicio se fueron visualizando los posibles miembros de sínodo, pues al tener un acercamiento a los informes en construcción, el examen profesional como último acto académico resultó en muchas ocasiones, enriquecedor.

Tuvo lugar también, la generación de un espacio en el que ponderó la participación de las docentes en formación, Coloquio de Informe de Practicas Profesional. Estos se realizaron por categorías, exposición de tema de estudio y carteles. Con la generación recién egresada, los coloquios fueron únicamente bajo la categoría de exposición de tema de estudio, en este las docentes en formación dieron cuenta de la problemática detectada, tema de estudio a investigar, herramientas e instrumentos de investigación a utilizar, y plan de acción con los cuatro ciclos reflexivos. Al cierre del ciclo escolar compartieron en coloquio los resultados y logros alcanzados, como ejercicio previo al examen profesional.

Talleres para maestros. Mediante talleres, se dedicaron espacios para los asesores, con el propósito primero, de acercarlos mediante el trabajo y reflexión colaborativa a un mayor dominio de la metodología de la investigación-acción. Así mismo los talleres posteriores atendieron los siguientes propósitos:

- Intercambiar experiencias entre asesores y coordinadores de las modalidades en torno a los procesos de asesoría y apoyos académicos para la elaboración de los trabajos de titulación.
- Propósito de la Modalidad de Informe de Practicas: Valorar el nivel de alcance en la construcción del Informe de Prácticas Profesionales a través del diálogo reflexivo entre asesores con la finalidad de retroalimentar las estudiantes.

Cabe mencionar que los talleres tuvieron buena respuesta por parte de los participantes, quienes poco a poco iban haciendo propuesta para la mejora de la asesoría con las futuras Licenciadas en Educación Preescolar.

En este mismo espacio y con la colaboración de los docentes de la escuela normal, se construyeron los criterios para los exámenes profesionales en la modalidad de Informe de prácticas.

Organización de los exámenes profesionales. Para la conformación de ternas que formaran parte del sínodo en los exámenes profesionales, se contó con la participación de todos los asesores, mismos que previamente tenían conocimiento del documento construido por parte de las docentes en formación, lo que facilitó la dinámica durante el último acto académico, y el conocimiento sobre el proceso formativo, hacia el cierre de la formación inicial de las futuras educadoras.

Seguimiento y atención a las estudiantes que continúan el proceso. Durante los dos últimos ciclos escolares se realizaron tres cortes simbólicos, en los cuales cada asesor tuvo la responsabilidad de reportar mediante un cedula informativa, el nivel de logro y avance respecto al proceso reflexivo y construcción del informe de



prácticas de sus asesoradas. De esta manera se detectó a tiempo a las estudiantes que mostraban menor nivel de alcance en el proceso, para con ello hacer una ruta de trabajo y seguimiento que le permitiera a la docente en formación concluir en tiempo y forma. Así mismo, mediante la misma dinámica se identificó a las estudiantes que darían continuidad a su proceso formativo respecto a la titulación, y por ende continuaban 6 meses más para la concreción del Informe de Prácticas Profesionales.

#### **Acciones y Documentos contruidos durante el proceso de un ciclo escolar:**

- ✓ Organización de grupos para el curso de titulación de 7mo. 8vo. Semestres.
- ✓ Diseño de Curso de titulación. (Análisis y elección de contenidos, literatura y estrategias de grupo).
- ✓ Organización y gestión de las tareas a realizar para el desarrollo del curso: uso de espacio, tiempos, recursos, materiales, etc.
- ✓ Operación y desarrollo del curso de titulación. Proceso teórico-metodológico.
- ✓ Ratificación del grupo de Asesores que conforman la modalidad.
- ✓ Elaboración de carga horaria de asesores de la modalidad.
- ✓ Elaboración de la ruta de trabajo para los procesos de titulación con estudiantes y asesores.
- ✓ Delimitación y organización de criterios para la asignación de asesores.
- ✓ Diseño de cédula de aceptación: asesor-asesorada.
- ✓ Diseño de cedula asesorías. Registro mensual.
- ✓ Diseño de dos coloquios para trabajo con asesores y estudiantes.
- ✓ Diseño y aplicación de rúbrica para ambos coloquios.
- ✓ Organización de lectorías para ambos coloquios.
- ✓ Organización de mesas de trabajo para ambos coloquios. (diciembre 2017 y mayo 2018)
- ✓ Diseño y elaboración de materiales y presentaciones de trabajo para las sesiones tanto con asesores como estudiantes.
- ✓ Evaluaciones semestrales del trabajo con estudiantes por mesas de trabajo.
- ✓ Diseño de Guión para moderar ambos coloquios.
- ✓ Diseño e implementación de guión para relatoría de las mesas de trabajo de ambos coloquios.
- ✓ Seguimiento del proceso de construcción para el Informe de Prácticas Profesionales Asesor-asesorada. (entrega de cedulas de asesoría)
- ✓ Entrega por parte de los asesores de la cédula de información sobre el avance de las estudiantes, en los procesos de construcción del Informe de Prácticas Profesionales (estudiantes en riesgo).

- ✓ Conformación de carpeta: documentos orientadores (DGESPE), documentos que se construyeron para el desarrollo del curso (los mencionados anteriormente), reporte de asesoría, reportes de asesores.
- ✓ Elaboración de base de datos para comunicación constante y cercana con los enlaces del grupo para hacer llegar lecturas, materiales de trabajo e información relevante del curso.
- ✓ Comunicación permanente con asesores.
- ✓ Diseño y recepción de protocolo, título definitivo del documento de titulación.
- ✓ Diseño de rubrica para valoración de protocolo.
- ✓ Diseño y construcción de documentos orientadores para la estructura del Informe de Prácticas Profesionales:
  - El papel del asesor en el proceso de construcción del Informe de Prácticas Profesionales.
  - Orientaciones tipográficas para la construcción del Informe de Prácticas Profesionales.
- ✓ Recepción y revisión del Informe final de prácticas profesionales.
- ✓ Atención y seguimiento a estudiantes que continúan su proceso de titulación.
- ✓ Organización de ternas para los exámenes profesionales.
- ✓ Organización y diseño de talleres para las estudiantes de 6° semestre.
- ✓ Reuniones informativas y de trabajo con las estudiantes de 6° semestre.
- ✓ Recepción de cartas de exposición de motivos para la modalidad de informe de prácticas profesionales de 6° semestre.
- ✓ Trabajo cercano, constante y asertivo para la gestión, toma de decisiones y evaluación de la modalidad de informe de Prácticas Profesionales.
- ✓ Criterios de evaluación en los exámenes profesionales, modalidad Informe de prácticas profesionales.
- ✓ Informes periódicos y finales del trabajo desarrollado en la modalidad de Informe de prácticas profesionales.
- ✓ Asistencia puntual, constante y oportuna a las reuniones de la Comisión de Titulación.
- ✓ Evaluación del curso titulación.

## Resultados.

Logros: Atención a todas las estudiantes. Gestionar los viernes para la asesoría. Reuniones entre asesores. La asignación de estudiantes para la asesoría. La asignación de estudiantes para la asesoría. Generación de espacios para el acompañamiento. Definición del papel del asesor y sus funciones. Taller para asesor y asesoradas APA 6ª. Edición. Mejora evidente de los documentos construidos durante los dos últimos ciclos escolares, procesos teóricos-metodológicos claros. Se hizo evidencia del acompañamiento de los asesores en la construcción del Informe de Prácticas Profesionales, así como en la delimitación del tema de investigación.

Retos: Acompañamiento entre asesores. Acercamiento y comprensión al Plan de Estudios 2012. Jornadas de práctica empalmadas con el trabajo en ENM/JN y que no permiten el acompañamiento a las asesoradas en los jardines de niños. Clarificar el uso de los conceptos teóricos. Que las estudiantes se vean implicadas en el proceso de investigación que explican en el documento, así mismos que tengan mayores consultas bibliográficas y referentes teóricos. Analizar en conjunto las lecturas que sirvan para la investigación

Problemáticas: Asesores con el Plan de Estudios anterior, poca comprensión del Plan de Estudios 2012. Desconocimiento de la coherencia para la construcción el documento de acuerdo a la modalidad. Poca claridad conceptual en la dimensión reflexiva del documento. Desconocimiento por parte de asesores del proceso de titulación. Asesores que siguen anclados en el Plan 99. Tiempo insuficiente para la asesoría (2horas)

Necesidades: Claridad en la metodología. Compromisos entre asesores para el trabajo colaborativo y la co-asesoría. Recuperar elementos teórico-metodológicos del proceso de formación de las estudiantes. Vinculación de los trayectos formativos en el quehacer docente. Más horas de atención para la asesoría.

Propuestas de Mejora: Fortalecer las reuniones entre asesores. Asesoría de expertos especialistas a los asesores. Talleres para la asesoría. Asistencia a JN en tríos o dupla asesor-maestra de prácticas. Fortalecer la comunicación entre asesores. Más horas de atención para la asesoría. Taller de escritura para las estudiantes. Generación de espacios entre asesores para la retroalimentación. Es necesario que desde desarrollo profesional se diseñen cursos que respondan a las necesidades de la planta docente y que fortalezcan los procesos de asesoría y por ende titulación.

Estudiantes atendidas en la modalidad de Informe de Prácticas Profesionales: en el ciclo escolar 2016-2017 91 estudiantes. En el ciclo escolar 2017-2018 84 estudiantes atendidas.

## Conclusiones.

Los alcances obtenidos durante estos tres ciclos escolares, nos permiten concluir, que fue la modalidad de Prácticas Profesionales (respecto de las tres modalidades), quien alcanzó un alto índice de egreso y mayor consolidación en la rigurosidad metodológica en la construcción de los documentos académicos para orientar el proceso de titulación.

La proyección tendría que canalizarse hacia el mayor énfasis de fortalecimiento de los asesores que brindan acompañamiento al cierre del proceso formativo del estudiantado de la ENMJN, dado que son ellos quienes tienen una mayor visión de los trayectos formativos, visión más amplia sobre la secuencialidad, gradualidad y profundidad en los contenidos y procesos reflexivos a abordar con sus asesoradas.

## Referencias

- Ander Egg (2003). Repensando la investigación-acción participativa. Edit. Lumen Hvmanitas Pp.17-30
- Ballestrini Acuña Miriam.(1997). Cómo se elabora un proyecto de investigación. Consultores Asociados. Venezuela.
- Barabtarlo Anita y Zedansky (1995). Investigación-acción una didáctica para la formación de profesores. 1ª. Edición México D.F. UNAM, Centro de Investigaciones y servicios educativos. Pp.43-80,120-130
- Basdresch Parada Miguel (2000). Vivir la educación, transformar la práctica. Primera Edición, Textos Educar. Educación Jalisco México. PP. 127-132
- Bausela Herrera Esperanza (1999). La docencia a través de la investigación acción. Revista Iberoamericana de educación ISSN16818553. Universidad de León, España.
- Elliot John (2000). Guía práctica para la investigación acción en el cambio educativo desde la investigación. 3ª. Edición, Madrid España, Edit. Morata. Pp. 228-242
- Elliot John (2000).Guía práctica para la investigación acción en el cambio educativo desde la investigación. 3ª. Edición Madrid España. Edit. Morata Pp.228-242
- Evans Risco Elizabeth (2010). Orientaciones metodológicas para la investigación-acción propuesta para la mejora de la práctica pedagógica. Perú Pp.20-30
- García Córdoba Fernando, García Córdoba Lucía Teresa (2008). La problematización. 3ª. Edición Cuadernos ISCEEM. Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México. Pp. 17-51.
- García Nieto, N. (2001). El diagnóstico en las actuales titulaciones de las facultades de educación. Revista de investigación educativa, vol. 19 # 2 Pp.415-431
- Marí Molla, R. (2007). Propuesta de un modelo de diagnóstico en educación. Revista educativa Bordón 59 Vol. 4 ISSN:02105934 Pp. 611-626
- Montecinos Carmen, Solís Zañartu Ma. Cristina (2001). Aprendiendo a enseñar a través de la investigación acción. Revista de educación Paideia # 30-31. Universidad de Concepción Chile. Pp.30-40
- Murillo Torrecilla Francisco (2010). Investigación Acción en Métodos de investigación en Educación Especial. Pp.1-26
- Pérez Serrano (1990). Investigación-acción: Aplicaciones al campo de lo social y educativo. Madrid Dykson. Pp. 50-70
- Pérez Serrano, G. (1992). La investigación acción en la educación formal. Revista interuniversitaria de didáctica. ISSN02125374 No. 10-II Pp.177-198
- Pérez Serrano, G. (1994). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes I.Métodos. Madrid. La Muralla
- Restrepo G. Bernardo (2009). Investigación de aula: formas y actores. Revista educación y pedagogía. Facultad de educación, Universidad de Antioquia. Vol. 21, Número 53 ISSN0121-7593 pp.103-112
- Salgado Labra Isabel (2009). Desarrollo profesional Docente en el contexto de una experiencia de investigación acción. Revista Paradigma Vol. 30 #2 pp. 63-74

Sampieri Hernández Roberto (2010). Metodología de la Investigación. 5ª. Edición, México D.F. Edit. Mac Graw Hill Pp. 509-515

Sánchez Puentes, R. (1993). Didáctica de la problematización en el campo científico de la educación. Revista perfiles educativos # 61 julio-septiembre. Instituto de Investigaciones sobre la universidad y la educación. UNAM México D.F. disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13206108>

SEP (2014). Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación, Plan de estudios 2012. Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública. México D.F.- DGESPE Pp.7-17

Tamayo y Tamayo Mario (1994).El proceso de investigación científica. Edit. Limusa, Bogotá Colombia.